

V. OTROS ANUNCIOS

74

UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Resolución de 20 de julio de 2022, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Industria 4.0 por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 11 de julio de 2022, (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” número 173, de 20 de julio de 2022, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de julio de 2022), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Industria 4.0.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	48
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	60

PLAN DE ESTUDIOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN INDUSTRIA 4.0

MATERIA	CARÁCTER	ECTS	CUATRIMESTRE
La Industria Conectada 4.0	Obligatoria	6	1º
Sensores y Robots	Obligatoria	6	1º
Fabricación Aditiva. Realidad Virtual	Obligatoria	6	1º
Comunicaciones en el ámbito industrial	Obligatoria	6	1º
Sistemas de Información Industriales, Big Data, Ciberseguridad	Obligatoria	6	1º
Gestión de Proyectos de Innovación y Transformación Digital	Obligatoria	6	2º
Integración de Sistemas y Aplicación de las Tecnologías Habilitadoras Industria 4.0 a casos reales	Obligatoria	6	2º
Gestión de Operaciones y Simuladores	Obligatoria	6	2º
Prácticas Externas	Prácticas Externas	6	2º
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	6	2º

Villanueva de la Cañada, a 20 de julio de 2022.—La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/17.875/22)

